

Género, precariedad y exclusión: experiencias de mujeres que utilizan comedores sociales

Ursula Verthein¹, Maria Clara de Moraes Prata Gaspar²

Recibido: 19 de octubre de 2020/ Aceptado: 20 de enero de 2021

Resumen. Este estudio tiene como objetivo describir y analizar cómo las situaciones de exclusión identificadas por mujeres usuarias y trabajadoras de servicios asistenciales para la alimentación –comedores sociales de la ciudad de Barcelona – influyen en sus vidas en general, y en sus prácticas alimentarias en particular. El trabajo se ha desarrollado a partir de una metodología cualitativa de aproximación etnográfica. El trabajo de campo se ha llevado a cabo durante 2018 en dos comedores sociales públicos de la ciudad de Barcelona. Las narrativas hacen referencia a una suma de situaciones de exclusión en sus frecuencias diarias a estos comedores sociales, como discriminaciones relacionadas con la clase social, el género, la edad y el origen, si son extranjeras. En conclusión, establecemos relaciones entre los contextos de consumo alimentario en los comedores sociales y sus efectos en las prácticas alimentarias de las mujeres que utilizan los servicios ofrecidos por estos centros asistenciales. Analizamos con especial atención las situaciones de exclusión en dichos contextos que, consecuentemente, afectan el comer.

Palabras Clave: Asistencia social para la alimentación; Precarización; Género; Seguridad Alimentaria.

[en] Gender, precariousness and exclusion: experiences of women who use soup kitchens

Abstract. The objective of this study is to describe and analyze how the situations of exclusion identified by women users and workers of health care services for food –“soup kitchens”– in the city of Barcelona –Catalonia, Spain– influence their lives, in general, and their eating practices, in particular. The fieldwork was carried out in two public soup kitchens in the city of Barcelona, in 2018. The narratives refer to a sum of situations of exclusion in their daily visits to these soup kitchens, such as discrimination related to social class, gender, age and origin –if foreign–. In conclusion, we established relationships between the contexts of food consumption in soup kitchens and their effects on eating practices of women who use the services offered by these assistencial centers. With special attention we analyze exclusion situations in these contexts that consequently affect the eating act.

Keywords: Social assistance for food; precarization; gender; food security.

Sumario. 1. Introducción. 2. Antecedentes. 3. Metodología. 4. Resultados y discusión. 4.1. Descripción del contexto del estudio: los comedores sociales donde se realizó el trabajo de campo. 4.2. Derechos en cuestión: situaciones de exclusión identificadas por mujeres que utilizan y trabajan en servicios sociales de alimentación. 4.3. Estrategias y proposiciones para la reducción de las situaciones de exclusión. 5. Consideraciones finales. 6. Bibliografía.

Cómo citar: Verthein, U.; de Moraes Prata Gaspar, M.C.M.P. (2021). Género, precariedad y exclusión: experiencias de mujeres que utilizan comedores sociales, en *Revista de Antropología Social* 30(2), 167-177.

1. Introducción

Este trabajo parte de un estudio etnográfico en centros de asistencia social para la alimentación, o “comedores sociales”³, llevado a cabo en el área metropolitana de Barcelona –Cataluña, España– entre los años 2012 y 2017

(Verthein, 2018a, 2018b). Este estudio se desarrolló en el contexto de la crisis económica producida en Europa, y consecuentemente en el Estado español, a partir del año 2008, pudiendo observarse el proceso de precarización cualitativo y cuantitativo surgido a consecuencia de esta situación social y económica. Analizamos especial-

¹ Observatorio de la Alimentación (Odela). Departamento de Antropología Social - Universitat de Barcelona. ursulaverthein@gmail.com

² Observatorio de la Alimentación (Odela). Departamento de Antropología Social - Universitat de Barcelona / Institut de Recerca en Nutrició i Seguretat Alimentària (INSA). ma.prata@gmail.com

³ Según registramos en nuestra etnografía, los términos “comedor social” y “usuario/usuario” son utilizados por la administración pública para designar los centros asistenciales de alimentación y las personas que utilizan estos servicios, respectivamente, y en este sentido reproducimos en el texto los significados asumidos por la institución. Aclarada esta cuestión, debemos señalar que en este artículo los términos aparecerán sin comillas una vez se haya definido el origen y sentido de los mismos. Cabe considerar que hemos establecido una lectura crítica de los términos, considerando la carga semántica negativa que cargan y reproducen en el contexto que trabajamos, lo que nos ha llevado a optar por incluir nociones como “personas que utilizan los servicios” o “centros”, con el propósito de romper con posibles asociaciones de estas personas y lugares con el estigma de la dependencia y la pobreza, de acuerdo con lo que el propio trabajo de campo nos reveló en este estudio.

mente cómo este proceso de precarización transformó las prácticas de consumo y los modos de vida de tal forma que los servicios asistenciales para la alimentación percibieron un aumento de la demanda de su utilización –en número de personas–, así como una ampliación del perfil de sus usuarios. Además, analizamos las situaciones de consumo alimentario en los comedores sociales con el objetivo de explicar las relaciones existentes entre la alimentación y su contexto social, económico, espacial y temporal, entre otros, estableciendo así posibles vínculos entre la precariedad y las situaciones de consumo alimentario en los comedores sociales. También observamos, con especial atención, los efectos del proceso de precarización económica y social sobre la convivialidad y la comensalidad en estos espacios.

Con el objetivo de conceptualizar nuestro ámbito de estudio, en el marco de esta investigación nos centramos en la definición de “comedores sociales” según la administración pública, ya que los contextos concretos de desarrollo en este trabajo corresponden a los comedores sociales gestionados por el Ayuntamiento de Barcelona (Ajuntament de Barcelona, 2020), que los define como:

[...] equipamientos donde se presta un servicio de alimentación destinado a personas que viven en viviendas sin condiciones para cocinar o que requieren un seguimiento de hábitos alimenticios y a personas sin hogar o sin ingresos, que cobran pensiones mínimas y que no pueden atender la cobertura de necesidades básicas, como la alimentación. Los servicios que incluye son los siguientes: Una comida: comida o cena en un comedor social. Dos comidas: comida y cena en un comedor social. Como requisitos de acceso es necesario: Tener más de 18 años. No disponer de ingresos suficientes. Aceptar el seguimiento de los servicios sociales (la derivación a los comedores sociales se realizará desde servicios sociales básicos de territorio, o bien desde los servicios sociales básicos para personas sin techo o entidades sociales de la ciudad).

A pesar de ello, con respecto a la caracterización de los comedores sociales como centros de asistencia social para la alimentación, cabe considerar que su tipología en el ámbito territorial de nuestro estudio es diversa. Si bien la descripción antes citada corresponde exclusivamente a los centros gestionados por el sector público que dependen del Ayuntamiento de Barcelona, identificamos otras configuraciones de “comedores sociales” gestionados por organizaciones de la sociedad civil o centros religiosos, que construyen en autonomía sus prácticas y formas de funcionamiento –horarios, menús, números de plazas, entre otros (Verthein, 2018a).

Durante el trabajo etnográfico (Verthein, 2018a, 2018b), pudimos constatar que las mujeres que utilizaban los servicios asistenciales analizados, relataban vivir diferentes situaciones de exclusión en los centros. En función de estas observaciones, consideramos necesario profundizar el estudio de aspectos como género y exclusión, procesos de precarización social y género, o servicios asistenciales para la alimentación y género, por solo señalar algunos ejemplos. Dada la importancia de las

discusiones actuales acerca de los derechos, la igualdad, y las relaciones de alteridad tanto en general como en el campo de las políticas públicas –salud, alimentación, género–, y de la seguridad alimentaria (Ajuntament de Barcelona, 2016b, 2016c). Realizamos la profundización de estos análisis, al desarrollar dicho estudio, a través de un proyecto cofinanciado por el Observatorio de la Alimentación (ODELA) y el Ayuntamiento de la ciudad de Barcelona a través de la concesión de la *Convocatòria ordinària per a la concessió de subvencions per dur a terme projectes, activitats i serveis de districte i de ciutat per a l'any 2018* (ámbito temático: Salut/Les desigualtats en salut).

Se llevó a cabo una aproximación etnográfica para abordar las cuestiones de alimentación y género en los centros asistenciales de alimentación. El objetivo ha sido describir y analizar cómo las situaciones de exclusión identificadas por mujeres usuarias y trabajadoras de servicios asistenciales para la alimentación –comedores sociales de la ciudad de Barcelona– influyen en sus vidas en general, y en sus prácticas alimentarias en particular. Asimismo, esta perspectiva buscó verificar las posibles soluciones para las problemáticas identificadas, y elaborar un documento divulgativo destinado a comedores sociales y otros centros asistenciales. En este documento, por una parte, se pone de manifiesto la problemática de la exclusión de las mujeres en el funcionamiento general de los servicios asistenciales y, por otra, se definen buenas prácticas de actuación que permiten promover o mejorar la inclusión de las mujeres usuarias de comedores sociales en su funcionamiento cotidiano (ODELA, 2018).

Además, cabe constatar que en la actualidad existen pocos trabajos cualitativos o etnográficos en el campo que tratamos, con lo que este artículo pretende ser una contribución en este sentido. Esperamos proponer interrogantes, materias y resultados que aporten a la gestión social y de salud de los centros asistenciales de alimentación, al mismo tiempo que pretendemos contribuir en la promoción de la inclusión y participación de las mujeres en la construcción, planteamiento y práctica de los servicios asistenciales que utilizan. Tal abordaje es esencial, dado que el diagnóstico realizado en el marco de la elaboración de la “Estrategia contra la feminización de la pobreza y de la precariedad” (Ajuntament de Barcelona, 2016c), muestra que la respuesta que dan los servicios sociales a las situaciones de mayor vulnerabilidad de las mujeres es insuficiente, a causa de la saturación del sistema, de la fragmentación de la atención, de la dificultad de acceso a los recursos y del hecho que muchas mujeres no recurren al servicio por miedo al estigma.

2. Antecedentes

La crisis que a partir de 2008 se instaló en Europa, en el Estado español y en Cataluña, y los consecuentes efectos de los procesos de precarización de la vida, fueron analizados por diferentes estudios e informes (Cruz Roja Española, 2009, 2010, 2013; Domandzic, 2010; Ramos 2011; Cáritas 2011, 2013; Ajuntament de Barcelona,

2013; González-Turmo, 2013; Peiró, 2013; Antentas y Vivas, 2014; Cruz y Robles, 2014, D'Onia, 2014; Gracia-Arnaiz, 2014a; Gracia-Arnaiz y Kraemer, 2015). Entre otras cosas, estos análisis señalan: el crecimiento cuantitativo y cualitativo del riesgo de vulnerabilidad social de la población general, el aumento del número de personas que demandan ayuda asistencial, la ampliación de los perfiles de usuarios de recursos de ayuda, la resignificación de determinadas prácticas de consumo como respuesta a los procesos de empobrecimiento – comprar menos, priorizar precios más bajos, preferir los supermercados al comercio local, consumo diferencial de productos alimentarios en función de la clase social– y efectos en la salud, sobre todo de la población “más pobre”, como, por ejemplo, el aumento de la obesidad y los “malos hábitos” alimentarios.

En este contexto, González-Turmo (2013), Antentas y Vivas (2014) y Gracia-Arnaiz (2014a) tratan los efectos de la crisis en general y particularmente en relación a las prácticas alimentarias. González-Turmo (2013: n.p) afirma que: “los efectos y las respuestas de las crisis económicas dependen del contexto institucional, de la reestructuración social, de la existencia o carencia de redes sociales y familiares de apoyo y de la divulgación de los discursos elaborados durante las últimas décadas en el contexto de la globalización agroalimentaria”. Al respecto, Gracia-Arnaiz (2014a: 651) sostiene que en función de la crisis, en el año 2014, dos millones de personas en España dependían de los recursos sociales públicos y privados para alimentarse. En este sentido, los recursos asistenciales en general y los de alimentación en particular, han visto desbordada su capacidad de acción debido al crecimiento exponencial de personas que dependían y solicitaban su asistencia. Como consecuencia, la necesidad de adaptación de las personas en situación de pobreza para garantizar la subsistencia en esta realidad ha generado la recuperación y la creación de nuevas estrategias –como el “abastecimiento de comida en contenedores, creación de huertos, reciclaje de sobras, mendicidad, hurtos, etc.”. En este contexto, la reestructuración de redes sociales de apoyo es también expresiva.

González-Turmo (2013) sugiere que, para la antropología, el interés en las respuestas generadas por la crisis socioeconómica se centra en que ellas modifican prácticas al poner de manifiesto un discurso plural que reclama la necesidad de cambios en la alimentación a muchos niveles. El discurso, según la autora, es transversal y afecta ámbitos diversos como la salud, educación, los modelos de justicia social, la producción y distribución agroalimentarias, el consumo, por ejemplo. Y esa transversalidad le otorga necesariamente un carácter político, intergeneracional y globalizado.

En definitiva, Gracia-Arnaiz (2014a: 648) afirma que por las características de esta crisis se puede sostener que no representa una situación de inestabilidad coyuntural, sino que se presenta una nueva coyuntura de transformación estructural de paradigmas en relación a la precarización de la vida, o al empeoramiento de las condiciones materiales de vida de millones de personas en Europa y en el mundo. Añade la autora que, en Espa-

ña, es evidente la carencia de políticas públicas adecuadas que puedan dar respuesta a la situación, además de evidenciar los límites de un Estado de bienestar precario que no es capaz de garantizar derechos fundamentales considerados incuestionables, entre ellos la alimentación.

Otros estudios (Beck, 1998; Bauman, 2003, 2016; Sassen, 2007; Domandzic, 2010; González-Turmo, 2013) también afirman que la actual situación de precariedad deriva de cambios estructurales profundos, lo que conlleva, por ejemplo, transformaciones generales en las prácticas de consumo, la ampliación de las situaciones de riesgo que ocasionan vulnerabilidad en un mayor número de personas, un aumento de la desigualdad, la flexibilización de los derechos de los trabajadores, diversificación de las formas de convivencia o la precarización de los recursos de ayuda destinados a las personas en situación de vulnerabilidad. Domandzic (2010) sostiene al respecto que los procesos que han afectado a las esferas productivas y relacionales, son los responsables de aumentar la vulnerabilidad tanto cuantitativamente –mayor número de personas–, como cualitativamente: “las fronteras de la exclusión social son hoy altamente más permeables, móviles y fluidas” (2010: 26). Al respecto, Sassen (2007: 15) argumenta que:

Siempre ha habido desigualdad en cuanto a las capacidades para la obtención de beneficios de los diferentes sectores de la economía, sin embargo, la situación actual corresponde a otro orden de magnitudes y engendra distorsiones en gran escala en las operaciones de diversos mercados, desde el de la vivienda hasta el laboral.

Según lo descrito, las bases analíticas que estructuraron las reflexiones en este trabajo se construyeron a partir de diferentes ejes, como: 1) funcionamiento de las políticas públicas de alimentación, concretamente cómo se operan las cuestiones de inclusión social y dialogicidad; 2) dimensiones de género, precariedad, alimentación y salud articuladas y en diálogo.

En relación con los planteamientos y las acciones puestas en práctica por los servicios asistenciales gestionados por la administración pública, nos interesaba comprender de qué manera el Estado asumió su responsabilidad de proveer comida a las personas en situación de vulnerabilidad social y, concretamente, en relación a la inclusión de las demandas de las mujeres usuarias de los comedores sociales. En este sentido, incluimos reflexiones sobre cómo la administración pública piensa, ejecuta y controla los servicios de asistencia social, entendiendo especialmente cuáles son los discursos y prácticas que utiliza en la gestión de la pobreza. Más allá de las cifras y estadísticas relativas a las ayudas y el soporte dado a las personas que se encuentran en estado de precariedad social y económica, interesaba conocer datos cualitativos sobre aspectos generales de los servicios, como, por ejemplo, su planificación general, el funcionamiento cotidiano, la relación de usuarias y usuarios con los entes gestores y las acciones concretas puestas en práctica para la inclusión de las mujeres usuarias del servicio.

Estos análisis se realizaron tanto en relación con aspectos generales del funcionamiento cotidiano de los comedores sociales, como con el tema concreto del estudio: las situaciones de exclusión vividas por mujeres que utilizan estos centros asistenciales. En definitiva, nos interesaba comprender de qué manera se construyen las políticas de asistencia social, especialmente el nivel de participación de las usuarias y los usuarios en la organización de los programas que utilizan. Debido a ello, cabía preguntarse sobre aspectos como: la distancia entre teoría de planteamiento y práctica de acciones en los comedores sociales; qué acciones dialógicas realmente se pusieron en práctica; qué nivel de participación en la construcción de la política por parte de usuarias y usuarios efectivamente se realizaban.

En este sentido, hemos trabajado estudios que analizan directamente las percepciones generales de los usuarios acerca del funcionamiento de centros asistenciales, entre los que se contaban los comedores sociales (Cabrera, 1998, 2002; Domandzic, 2010; Moreno-Márquez, 2012; Gracia y Kraemer, 2015; Pomar y Tendero, 2015). Además, se han discutido trabajos referentes al funcionamiento de comedores sociales publicados por la administración pública en el contexto de esta investigación (Diputació de Barcelona, 2014; Ajuntament de Barcelona, n.d., 2016a). Los trabajos referidos corroboran los datos concretos obtenidos en nuestro estudio luego de sistematizar las conclusiones: las dificultades de apertura de canales de comunicación efectivamente dialógicos y horizontales entre institución asistencial y las personas que utilizan el servicio; la necesidad de inclusión de herramientas de coparticipación de personas usuarias en la construcción de las políticas sociales; la reproducción del estigma de la pobreza y sus consecuencias en los mecanismos de exclusión social consolidadas por las prácticas llevadas a cabo por los recursos asistenciales.

En lo que refiere a la reflexión sobre los procesos de producción y consolidación de las diferencias sociales en función de determinantes de género, consideramos aquellos análisis que establecen una lectura crítica sobre el establecimiento y la consolidación de las desigualdades impuestas a mujeres en diferentes ámbitos de la vida social y sus consecuencias sobre el cuerpo, prácticas y formas de existir y ser (Bartky, 1988; Counihan, 1999; Hubert, 2004; Slocum, 2013; Akotirene, 2019). Tanto los estudios que se desarrollan desde una perspectiva de las ciencias humanas y sociales en general, como los que se concentran en el análisis de la salud, prácticas alimentarias y corporalidades, en relación al género, estos desvelan relaciones de poder que se articulan en la reproducción de situaciones de opresión como forma de legitimación de las desigualdades. Sobre este aspecto, cabe considerar la reflexión de Akotirene (2019) sobre la necesidad de repensar las condiciones estructurales de opresión social que “*atravessam os corpos*” femeninos con el objetivo de desnaturalizarlas y promover acciones de lucha política contra estas.

En este estudio nos hemos centrado principalmente en las desigualdades observables en relación al cuida-

do, la alimentación y la salud, así como las desigualdades socioeconómicas subyacentes. Como ya hemos mencionado, las mujeres presentan un mayor riesgo de sufrir pobreza, exclusión y privación material. Según el *Pla per la Justícia de Gènere 2016-2020*, que tiene como uno de sus objetivos la lucha contra la feminización de la pobreza, el 28% de la población de Barcelona se encuentra en riesgo de pobreza y, de esta el 55% son mujeres. Así mismo, la media de ingresos de las mujeres por rentas de trabajo es un 18% inferior a la de los hombres, viéndose además afectadas gravemente por la desocupación. También se debe tener en cuenta que las mujeres ocupadas presentan un riesgo de pobreza más alto que los hombres, un 14% frente a un 11,6% (Ajuntament Barcelona, 2016b). Entre otras razones, esta condición se debe a que las mujeres sustentan menores niveles de educación, salarios más bajos, una mayor frecuencia de empleos precarios, y una dependencia económica derivada de los roles de género adquiridos, principalmente los roles de cuidado familiar (Artazcoz, Cortès, Moncada, *et al.*, 1999; Borell, García-Calvente y Martí-Boscà, 2004; Denton, Prus y Walters, 2004).

En la sociedad patriarcal, históricamente se ha otorgado a las mujeres la responsabilidad sobre las actividades domésticas no remuneradas. La condición de las mujeres de reproductoras de los seres humanos ha servido para responsabilizar a las mujeres de la reproducción biológica y social, mientras que los hombres son considerados proveedores de los medios materiales de existencia. Si bien estas actividades domésticas tienen un carácter cultural, un valor económico y una importancia social que han hecho posible la reproducción física y social de las sociedades industrializadas, su imbricación con lo “natural” y la “obligación moral”, ha llevado a quitarles su valía como trabajo (Gracia-Arnaiz, 1996; Lupton, 1996; Cairns y Johnston, 2015; Comas d’Argemir, 2017). De acuerdo con datos de la Organización Internacional del Trabajo, a escala mundial, durante el 2018 las mujeres han realizado el 76% de todo el trabajo de cuidado no remunerado, pasando 3,2 veces más tiempo en estas actividades que los hombres. En cuanto a la alimentación, una de las actividades más relevantes del hogar, las mujeres han sido y son quienes se encargan de dar de comer a las personas durante los primeros meses de vida y quienes velan por la alimentación cotidiana y ordinaria de los miembros de la familia, mientras que muchas veces la cocina profesional, festiva y excepcional se queda a cargo de los hombres (Gracia-Arnaiz, 2014b; Cairns y Johnston, 2015). Esta responsabilidad femenina de la alimentación cotidiana doméstica es resultado de la “naturalización” de los trabajos domésticos y de cuidado como obligaciones de las mujeres (Gracia-Arnaiz, 1996; Counihan, 1999). Según Devault (1991), esta responsabilidad funciona simbólicamente a nivel estructural en el hogar, provocando una asimetría que refuerza las desigualdades de género. En paralelo al trabajo no remunerado, las mujeres han estado cada vez más presentes en el mercado laboral formal o informal, lo que ha provocado sobrecargas, jornadas dobles o in-

cluso triples, que acentúan las desigualdades y afectan las condiciones de vida de las mujeres.

Esta situación desigual de corresponsabilidad y sus consecuencias directas sobre las condiciones materiales de existencia, es un factor determinante que afecta a la salud. Así, el género es uno de los ejes de desigualdad que atraviesan la organización social y que determina jerarquías de poder y provoca desigualdades en las oportunidades de tener una “buena salud” (Artazcoz, Cortès, Moncada, *et al.*, 1999; Denton, Prus y Walters, 2004; Borrell y Artazcoz, 2008; García-Calvente y Lozano, 2015). Sin embargo, no es posible comprender las desigualdades en salud según género sin tener en cuenta las desigualdades de clase social (Borrell y Artazcoz, 2008), edad o etnia, lo que lleva a adoptar un abordaje interseccional (Ajuntament de Barcelona, 2016b; Akotirene, 2019), tal como hemos llevado a cabo en el presente estudio.

Finalmente, cabe considerar que nuestros datos etnográficos, resultado de las aproximaciones al campo realizadas en la fase inicial del estudio (Verthein, 2018a), constituyeron las bases de reflexión para la estructuración de los antecedentes de esta investigación. En este sentido, los datos empíricos reunidos en esta etapa inicial fueron considerados como elementos clave para la construcción de preguntas y estrategias de acción durante las demás etapas del trabajo de campo y análisis de datos. Junto al análisis de la bibliografía mencionada, estos datos constituyeron los elementos estructurantes de nuestro objeto de estudio, de la pregunta de investigación y en la selección del abordaje conceptual y metodológico.

3. Metodología

El presente estudio se ha realizado a partir de una metodología cualitativa de aproximación etnográfica, utilizando técnicas propias del trabajo en Antropología Social: el vaciado y análisis documental de temas generales relacionados con la investigación –precarización social, asistencia social para la alimentación, género y salud– y el trabajo de campo. Este último se llevó a cabo entre los meses de septiembre y noviembre de 2018 en dos comedores sociales públicos de la ciudad de Barcelona. Consistió en la observación directa y la realización de un total de 14 entrevistas semi-estructuradas, 10 de ellas con mujeres que utilizan el servicio de los comedores sociales en cuestión y 4 con trabajadoras de los mismos centros asistenciales.

Aunque la entrevista semiestructurada sea una buena técnica para analizar las prácticas alimentarias desde una perspectiva sociocultural, los discursos obtenidos a través de la interacción entre el investigador y el entrevistado pueden presentar algún sesgo. A menudo los discursos del/de la entrevistado/a están condicionados por lo que él/ella piensa que es necesario declarar para construir una imagen positiva de sí mismo/a, lo que también es interesante porque ofrece indicadores del sistema normativo en el que se basa su discurso. Además, en algunos casos el/la entrevistado/a elige mencionar algunos temas o aspectos particulares que cree que pueden

ser de interés para el entrevistador, omitiendo así otros. Además, determinadas informaciones pueden no ser reveladas porque el/la entrevistado/a las percibe como evidentes (Medina, 2004). Con el fin de reducir este sesgo, durante la etnografía se utilizaron algunas técnicas. Las entrevistadoras estuvieron atentas no solo al discurso de las entrevistadas, sino también a todas las reacciones no verbales que son indicativas de su relación con los temas tratados. Además, varias preguntas abordaron el mismo tema desde diferentes perspectivas para fomentar un diálogo profundo y sincero. Finalmente, los discursos fueron confrontados con las observaciones directas realizadas en los comedores sociales, lo que permitió verificar si el discurso de las entrevistadas correspondía a la realidad social observada.

El trabajo de campo se formalizó una vez las investigadoras recibieron la autorización del sector público municipal responsable de los comedores sociales del Ayuntamiento de Barcelona. La permanencia de las investigadoras en los comedores sociales para la realización de las etapas de observación y entrevista, fue concertada directamente con las trabajadoras de los centros.

La muestra se compuso a partir de un sistema de red de contactos que se fue estableciendo durante nuestro trabajo de campo –método *snowball*. Los primeros acercamientos a las personas que participaron de las entrevistas fueron facilitados por las trabajadoras de los mismos comedores sociales, en función de su conocimiento sobre el posible interés de las “usuarias” en formar parte del estudio. Una vez realizadas las primeras entrevistas, estas mismas personas entregaron contactos de otras mujeres interesadas en participar de la investigación. El perfil de las mujeres entrevistadas que utilizan los comedores sociales corresponden a una edad superior a 40 años, la mayoría de nacionalidad española. Entre las trabajadoras entrevistadas, todas fueron mujeres con formación en trabajo social y con edad inferior a 30 años.

El análisis de los datos se realizó de acuerdo al abordaje etnográfico adoptado, a partir de la organización de los datos en categorías analíticas creadas en función de nuestra propia aproximación reflexiva al campo: motivo de ingreso en el servicio, tipología de situaciones de exclusión, recursos individuales y colectivos de protección, herramientas de construcción dialógica del funcionamiento del servicio, precarización social y prácticas alimentarias. Categorías que son transversales a las dimensiones analíticas y discusiones presentadas en los diferentes apartados de este artículo.

En lo que se refiere a los aspectos éticos del estudio, estos cumplen los requisitos del Código ético de integridad y del Guía de Buenas Prácticas de Investigación de la Universidad de Barcelona. Así, todas las personas entrevistadas en este estudio fueron informadas de que serían registrados audios de las conversaciones realizadas, que las entrevistas serían transcritas y que los fragmentos serían utilizados en publicaciones con fines académicos y de investigación. De la misma manera, se les informó que sus nombres reales no serían revelados y que, en el caso de la publicación de nombres en los artículos, los mismos serían ficticios. El consentimiento informado fue obtenido de todas las participantes.

4. Resultados y discusión

4.1. Descripción del contexto del estudio: los comedores sociales donde se realizó el trabajo de campo.

Antes de presentar los resultados obtenidos en el estudio cabe contextualizar brevemente aspectos del funcionamiento de los dos comedores sociales donde realizamos el trabajo de campo. Bajo el planteamiento de actuación establecido por la gestión municipal, los comedores sociales funcionan como servicios temporales destinados a personas que se encuentran en circunstancia de “grave riesgo social” y que necesitan, por su situación económica, social o de salud, acceso a recursos básicos (Ajuntament de Barcelona 2016a). Por definición, el comedor social es un servicio temporal que proporciona comida preparada a personas que necesitan auxilio para subsistencia. Los comedores sociales son destinados específicamente a personas que no pueden de forma autónoma adquirir y/o preparar comida en su domicilio o lugar de residencia. Funcionan así como un recurso para asegurar la alimentación básica y la atención social.

En este sentido, la administración municipal establece por ejemplo los siguientes perfiles como aptos para utilizar el servicio: personas empadronadas en la ciudad atendidas por los Servicios Sociales Básicos o entidades sociales de la ciudad, personas solas, sin vínculos familiares y en situación de aislamiento social; personas sin techo, o que viven en pensiones o habitaciones alquiladas sin derecho a cocina, o en viviendas sin condiciones para cocinar; personas que a pesar de vivir en viviendas en buenas condiciones requieren un seguimiento de los hábitos de alimentación, relacionales, higiene o de salud, personas sin ingresos, en situación de paro y con pocas perspectivas laborales; o personas que cobran prestaciones de ayuda social –pensiones no contributivas–, que no cubren las necesidades básicas de alimentación y vivienda.

Por tanto, el comedor social se configura como una prestación más en el marco de los programas integrales de atención a las necesidades básicas de la administración pública, siendo utilizado como recurso siempre y cuando los perfiles de usuarios solicitantes correspondan a las categorías consideradas como aptas para utilización del servicio.

Los comedores sociales en los cuales realizamos trabajo de campo, atendían cada uno a características específicas. El primero ofrecía fundamentalmente comidas diarias y funcionaba entre las de 9h y las 14h. Las personas podían hacer uso del espacio durante la franja horaria en que el comedor social estaba abierto para leer, conversar, reunirse, por ejemplo. La asistencia alimentaria se centraba fundamentalmente en la distribución de comida preparada ofrecida por empresas contratadas por la institución. El menú era diseñado y supervisado por nutricionistas de la empresa contratada.

El segundo comedor social en el que realizamos trabajo de campo funcionaba como parte de un Centro de día. En función de esto, el centro asistencial comportaba una serie de servicios, además de la oferta diaria de comida preparada. El Centro de día funcionaba entre las

9h y las 20h. A este respecto, la institución consideraba que los beneficiarios podían, por derecho, permanecer durante horas del día en el interior de las instalaciones, ya que la utilización de diferentes servicios ofrecidos por la institución conllevaba que “los grupos que provienen desde la red *sense sostre* [personas en situación de calle]” permanezcan habitualmente por “largos periodos del día en el interior de las instalaciones” (trabajadora del centro). Según informaba una trabajadora: “[los usuarios] hacen uso del servicio de duchas, usan el taller de búsqueda de empleo, o hacen uso simplemente del centro en si para venir, estar un rato, sentarse, estar cubiertos del frío, del calor, de la lluvia”. Los comedores sociales estudiados contaban, por ejemplo, con profesionales de los siguientes perfiles: trabajadoras sociales, educadoras sociales, psicólogas, asistentes para servicio de cocina, seguridad, limpieza.

4.2. Derechos en cuestión: situaciones de exclusión identificadas por mujeres que utilizan y trabajan en servicios sociales de alimentación

Según los objetivos de investigación ya mencionados y, en función de nuestros resultados, que relacionan directamente la desigualdad interseccional de género, clase, etnia y raza y sus efectos “negativos” en la trayectoria social de las mujeres en general, y particularmente en relación a su salud y prácticas alimentarias en particular, podemos afirmar que es necesario comprender y analizar las maneras como operan las situaciones de exclusión en los servicios asistenciales de alimentación en la contemporaneidad. El hecho de que todavía tengamos literatura analítica insuficiente sobre el tema, principalmente en relación a la producción de datos cualitativos sobre el asunto, demuestra que hay que profundizar las reflexiones en este campo, fundamentalmente en función de la relevancia que tiene sobre aspectos de la salud, el bienestar y la participación política de las mujeres en la vida social.

Debemos abordar el hecho de que nuestros datos etnográficos revelan que la necesidad de utilización de un centro asistencial para la alimentación, como son los comedores sociales, muchas veces se opera a partir de una situación que ha generado un cambio en la trayectoria de vida de las mujeres, experimentado normalmente de forma negativa como una “ruptura”, una “pérdida” o un “duelo”, mencionándose entre otros: pérdida del trabajo, jubilación, divorcio, enfermedad, pérdida del hogar, desahucio por impago. En gran parte de los casos, las mujeres entrevistadas relataron acceder al comedor después de procesos de reconfiguración de sus redes sociales y de apoyo, en función de los procesos de precarización que vivían, por ejemplo, ruptura de redes de apoyo, divorcios o muerte de progenitores que sostenían económicamente los hogares:

Yo creo que como toda mi vida es una lucha constante, con los hombres, con las mujeres [...]. Cuando se viene a un comedor vemos de todo. Hemos perdido... Somos gente que no tenemos bastante dinero para... Yo por ejemplo soy sola. Llegó un momento en que tenía cáncer, mi marido me arruinó y no tenía

dinero. Todo el dinero que me daba el estado era para pagar mi casa. Y encima tenía que venir a un comedor (Usuaría de comedor social).

O de acuerdo con el relato de otra interlocutora: “Puedes sola pero no puedes. Necesitas siempre la ayuda de alguien, de un amigo. [...] Es importante que te relaciones con gente. Que nos ayudemos mutuamente. Estas redes no las encuentro en el comedor”. En este sentido, nuestros resultados corroboran los trabajos que abordan los procesos de reconfiguración de las redes sociales y de apoyo en la contemporaneidad, concretamente en función de procesos de precarización social y económica (Castel, 1997; Beck, 1998; Max-Neef, 1998; Bourdieu, 1999; Bauman, 2003; Pomar y Tendero, 2015).

Los resultados de nuestro estudio también se corroboran con lo que señala la literatura en el campo de los estudios de género y desigualdad (Bartky, 1988; Counihan, 1999; Hubert, 2004; Slocum, 2013; Akotirene, 2019). Las mujeres que utilizan los comedores sociales analizaron que las situaciones de exclusión que vivencian se originan a partir de una suma de situaciones de opresión que forman parte de su vida social y, consecuentemente, también de sus frecuencias diarias al servicio de alimentación. Discriminaciones relacionadas con la clase social, el género, la edad y el origen —cuando son extranjeras— se concretan en la vida cotidiana de los comedores sociales, que son vistos por las usuarias y trabajadoras como “un espacio hecho por hombres y para hombres”. O la situación señalada en los discursos de las mujeres usuarias, que denuncia una renuncia al derecho de uso del beneficio de utilización del servicio asistencial como consecuencia de las diferentes situaciones de opresión vividas: “El otro día comentábamos. Cada vez somos menos mujeres” (Usuaría de comedor social).

En relación a la identificación de las situaciones de exclusión que las mujeres en los comedores sociales identificaron vivir, estas se materializan a partir de la percepción de diferentes situaciones:

- a— La predominancia de “dinámicas masculinas” en la planificación de las acciones cotidianas del servicio de los “comedores sociales”, al identificar la construcción de la política pública —por parte de la administración— priorizando las necesidades de un perfil concreto de usuarios hombres.
- b— La “construcción del espacio de los comedores sociales” por parte de sus actores —administración, trabajadoras y trabajadores y usuarias/usuarios— teniendo en cuenta un perfil de usuario predominantemente “masculino”, donde la actividad centra su acción en las demandas de este mismo perfil.
- c— La “construcción de la identidad social” del grupo de usuarias y usuarios de los comedores sociales a partir de un perfil fundamentalmente “masculino”, caracterización que, según las mismas mujeres, se reproduce “dentro y fuera” de las instituciones, en el sentido de que la sociedad en general suele reiterar esta construcción.

d— Los mecanismos de “protección” activados por las mujeres en su utilización del servicio, para minimizar situaciones “incómodas” que relataron vivir, generadas por su condición de género: “Como mujer me cuido bastante. No puedo ir con cualquier persona. Distancia”; “He intentado relacionarme con personas aquí, pero no. Además soy hipertensa y no puedo llevarme disgustos” (Usuarías del comedor social).

e— Las situaciones de renuncia o deseo de renuncia al derecho de utilización de los comedores sociales en función de los “miedos” o situaciones “desagradables” que relataron sentir las mujeres usuarias en los centros sociales mencionados.

De acuerdo con nuestra etnografía, las situaciones de exclusión pueden operar también antes del acceso de las usuarias a los comedores sociales. Esta situación se expresa por ejemplo en la reticencia por parte de las mujeres de hacer uso del derecho de utilización del servicio asistencial, pudiendo llegar a preferir renunciar al servicio para no tener que confrontarse con las “situaciones desagradables” que expresaron sentir. Sobre este asunto, una trabajadora afirma que “Las mujeres encuentran otras soluciones que los hombres para no venir al comedor” o que a veces las mujeres “Se someten a ciertas circunstancias para evitar exclusión”, como por ejemplo mantenerse en pareja o la sumisión a un modelo familiar que ellas mismas reprochan.

En lo que se refiere a experimentar situaciones de exclusión en los espacios de comedores sociales concretos, por ejemplo, las mujeres usuarias relatan que: “Mujeres no vienen tantas. Las que vienen, vienen con sus parejas.”; “A muchas mujeres les da cosa venir a un comedor social. Al principio me ofrecían [una plaza] y yo me negaba completamente. Hasta que por narices tuve que venir.”; “Voy a mi aire. Leo el periódico. Tengo dos o tres amigos y ya está.”; “Las mujeres vienen a hacer la cola, comen y se van”.

Las mujeres usuarias y trabajadoras se refieren también a situaciones diversas en relación a la exclusión que experimentan, como puede ser la violencia física o verbal —en muchos casos con contenidos explícitamente machistas, acosos, intimidaciones y conflictos— hechos que las mujeres atribuyen, en gran parte, a la “masculinización”⁴ de los centros asistenciales, como ya hemos mencionado. Estas situaciones generan, entre otras problemáticas, una mayor dificultad de adaptación a los servicios que utilizan, a veces la preferencia por la autoexclusión de situaciones sociales en los comedores sociales, o incluso, como hemos mencionado anteriormente, su decisión de renuncia al derecho de utilización del servicio asistencial. Según relata una interlocutora que frecuenta el servicio a diario:

⁴ Término registrado durante el trabajo de campo, asumido por trabajadoras de los comedores sociales para referirse a: a— la mayoría de usuarios hombres en los comedores sociales; b— según explicación de estas mismas trabajadoras: predominancia de “dinámicas masculinas” en las prácticas cotidianas de los centros; c— construcción, planteamiento y ejecución de los servicios por parte de la administración pública, teniéndose en cuenta prioritariamente el perfil concreto de usuarios hombres en el servicio.

Otras personas aquí son usuarias de droga, de alcohol. Entonces la mente te queda dañada. Entonces tienes que jugar con eso. Ser simpática, aunque te digan cualquier cosa. Y te miran mal... Yo lo hago así y sé que me ha ido bien. Afronto la vida de esa manera. Y claro, yo sé que no puedo chillar a uno que me esté chillando porque si no le voy a volver más loco y me va a atacar. Y si me ataca y me da un golpe yo, al suelo. Yo sé que tengo una limitación. A veces si me atacan sé que me tengo que tirar para adelante. Todo esto lo he hecho. Esos son recursos que se buscan. Yo creo que el ser humano tiene que buscarse una defensa. No puedes retraerte (Usuaría del comedor social).

Estas situaciones también son identificadas por las mujeres trabajadoras de los centros asistenciales en sus actividades profesionales cotidianas. Por ejemplo:

La mayoría de insultos que se nos han dicho a nosotras son cuestiones de género, de desigualdad de género. Insultos con contenido sexual, como “tú sólo sirves para esto, o cosas así. Todos los insultos que hemos recibido son en plan [...] machistas, denigrantes. [...] Amenazadas. Los señores mayores nos tratan como si fuéramos niñas de tres años, no como profesionales. Somos “niña”, “princesa”. Tampoco quiero ser una autoridad, pero quiero que me respeten como trabajadora. Sí soy joven comparada contigo, pero soy una profesional que estoy trabajando aquí. Y no soy ni niña, ni princesa, ni cariño, me llamo C. Llevo años trabajando aquí y no se saben ni nuestros nombres (Trabajadora del comedor social).

Frente a la sensación de malestar que pueden llegar a sentir en un espacio predominantemente ocupado por hombres, las mujeres usuarias también mencionan que utilizan varios recursos de protección para facilitar o viabilizar su frecuencia en los comedores sociales. Entre estas estrategias individuales y colectivas se identificó, por ejemplo:

- a– La reducción del tiempo de permanencia en el interior de las instalaciones: “Venimos pronto”; “Nos vamos rápido”.
- b– La formación de grupos de autoprotección entre mujeres usuarias: “Nos ponemos en una mesa fija.”; “Nos sentamos las tres amigas, a veces se sienta un hombre con nosotras, M., que es un hombre muy educado y muy tranquilo. Es diabético y tiene sus problemas. Incluso he ido a tomar un café con él.”; “Hacemos las mujeres una piña [...] Nos protegemos. Nos ha pasado a más de una [...] Entonces hay que mirarse con lupa.”; “Nosotras estamos mal, pero entre nosotras nos reímos, vamos al parque, nos tomamos un café”. “Como mujeres aquí no nos cortamos, nos defendemos a tope.”
- c– La activación de estrategias individuales de auto-defensa: “Yo en cajeros incluso he dormido con amigos. Y a mí no me han tocado jamás. Hay que imponerse. No me callo nunca como mujer. Lo que no voy a sentirme es desprotegida.”; “No

existen problemas si la persona sabe defenderse sola”.

- d– Las relaciones interpersonales de carácter superficial y el deseo de autoexclusión de las relaciones sociales en los comedores: “Los hombres nos hacen ser así. Voy a la mía y se acabó”.
- e– El apoyo en la relación directa de mujeres usuarias con trabajadoras de las instituciones, tanto asistentes sociales como personal de cocina: “Ellas [trabajadoras] son majísimas. Si se tienen que afrontar se enfrentan [a los hombres]. Eso nos da más seguridad para venir”; “Cuando tuve un problema se lo comenté a ellas [trabajadoras]) y bien”.

Otra cuestión relevante que se ha puesto de manifiesto en nuestra etnografía, se refiere a la normalización e invisibilización de la problemática de la exclusión por parte de algunas mujeres usuarias entrevistadas. En el discurso de algunas de estas usuarias hemos percibido la negación del conflicto, de la desigualdad y de la exclusión en los comedores sociales, describiendo un ambiente aparentemente igualitario. Citamos por ejemplo a dos mujeres entrevistadas, usuarias del servicio de los comedores, que al ser cuestionadas acerca de las situaciones de exclusión y conflicto que vivenciaban por su condición de mujeres dicen que:

Yo me encuentro muy bien aquí. Yo vengo muchas veces a las doce que es muy temprano, cuando la cocina se empieza a abrir y por ejemplo 10 hombres delante de mí y la única mujer yo. Nadie se ha pasado conmigo. Todos reímos, hablamos. Como aquí se prohíbe el alcohol y entrar la gente así, yo creo que también que eso condiciona a los hombres. Yo me siento segura. No tengo miedo a ningún hombre.

Una mujer me ha dicho que se había sentido aquí intimidada. Mentira. Ningún hombre dice nada. A veces porque si te sienta con él te dice: –Mira qué guapa. Porque a mí también me gustaría encontrar pareja y eso. Y le contesté: –Lo que me faltaría a mí encontrar pareja aquí. Si estoy muerta de hambre y encuentro un muerto de hambre. Pero nunca me he sentido intimidada.

Es relevante analizar estos dos relatos con el fin de deconstruir la apariencia de igualdad que quieren proponer. Tanto el uno como el otro mencionan la inexistencia del conflicto y el sentimiento de bienestar que pueden sentir las mujeres en los comedores. “Yo me encuentro muy bien aquí.”; “Nadie se ha pasado conmigo. Todos reímos, hablamos.”; “Yo me siento segura”; “No tengo miedo a ningún hombre”. Todos son fragmentos que pueden revelar que, aparentemente, las situaciones de exclusión que identificamos en los comedores sociales no serían realmente vivenciadas por estas mujeres. Sin embargo, estos fragmentos y el conjunto de sus discursos revelan contradicciones y dejan ver que, aun cuando son negados, los mecanismos de desigualdad se operan en las instituciones referidas. En estos casos, las entrevistadas con frecuencia tenían que abordar el tema di-

versas veces y a partir de diferentes perspectivas para que las entrevistadas relatasen las situaciones de desigualdad y exclusión experimentadas.

Por ejemplo, primero podemos observar la referencia a la predominancia cuantitativa de hombres en la cola diaria; como uno de los elementos percibidos por una entrevistada: “cuando la cocina se empieza a abrir y por ejemplo 10 hombres delante de mí y la única mujer yo”. Otra entrevistada igualmente se refiere a la existencia de controles diversos, entendiendo que las normas de conducta de usuarios le garantizan un sentimiento de seguridad: “como aquí se prohíbe el alcohol y entrar la gente así, yo creo que también que eso condiciona a los hombres”. Por otro lado, otra entrevistada, al negar la percepción de amenaza sentida por otra mujer, reconoce situaciones de acoso verbal al referirse a una situación común de intento de aproximación de hombres y su reacción individual de defensa.

Sobre esta cuestión, pudimos percibir que en los comedores suele ocurrir que por parte de las mujeres existe una tendencia a la autorresponsabilidad y a la resignación de la condición de pobreza y dependencia que viven (Bauman, 2016). En estos casos, las mujeres entrevistadas disminuyeron la importancia de las problemáticas de exclusión como cuestiones estructurales de la sociedad en general o particularmente de los centros asistenciales que frecuentan, atribuyendo las causas de sus condiciones de precariedad a sí mismas. Consecuentemente, se creían responsables de asumir las consecuencias “negativas” de esta situación, entendiendo que cabía a ellas mismas actuar para resolver cualquier problema derivado de estas circunstancias.

4.3. Estrategias y proposiciones para la reducción de las situaciones de exclusión

En función de nuestro análisis, identificamos que determinadas acciones y estrategias que ya son o que pueden ser llevadas a cabo por centros asistenciales de alimentación, colaboran positivamente hacia la reducción de prácticas que reproducen la desigualdad y la exclusión en los mismos. Estas acciones fueron identificadas y relatadas según la experiencia de las propias mujeres usuarias y trabajadoras de los comedores sociales en los que realizamos la etnografía. Durante el trabajo de campo solicitamos que estas mujeres pudiesen identificar prácticas que considerasen efectivas en relación a la construcción dialógica y no jerárquica de los centros asistenciales. Al mismo tiempo, solicitamos que señalaran acciones que consideraran efectivas en la reducción de las situaciones de exclusión que ellas mismas habían relatado. A partir de todo ello llegamos a las siguientes conclusiones.

Constatamos que las problemáticas existentes deben ser consideradas: a) desde una perspectiva multidimensional; b) que las acciones deben ser realizadas dentro y fuera de los comedores sociales, pues se entiende que las situaciones conflictivas no son aisladas y dependen de una transformación estructural de la sociedad; c) debe considerarse la cogestión y coparticipación de las personas usuarias de los servicios asistenciales en las decisio-

nes sobre el funcionamiento general de los centros que utilizan, transformando la tendencia habitual de relaciones verticales que se establecen entre administración pública y usuarias/usuarios.

Las estrategias para reducir o eliminar la situación de exclusión de las mujeres en los comedores sociales deben ser necesariamente dialógicas, intersectoriales e interprofesionales. De esta manera, deben reunir de forma no jerárquica a diferentes sectores –administración pública, trabajadores, e investigadores de diversos sectores y áreas del conocimiento– incorporando a la gran diversidad de profesionales involucrados en los procesos: trabajadores de cocina, asistentes sociales, educadores sociales, psicólogos, abogados, nutricionistas, médicos y científicos sociales, entre otros.

Según las trabajadoras de los centros asistenciales entrevistadas en nuestro trabajo de campo, la “gestión de conflictos”, las problemáticas sobre “diferentes formas de socialización”, las formas de “atención a los usuarios”, la calificación del cuidado de usuarias y la atención a la salud integral, son algunos de los temas indicados como relevantes para ser incluidos en las pautas de discusión de las acciones de construcción de las políticas públicas del campo de la asistencia social para la alimentación.

Como herramientas para la reducción de las desigualdades en la actividad cotidiana de los comedores sociales, las mujeres usuarias y trabajadoras identificaron: a) la creación de un canal anónimo de comunicación, por ejemplo un “buzón de quejas”; b) la creación de un canal de diálogo abierto entre la institución y las personas usuarias del servicio; c) la realización de grupos de diálogo para exponer las problemáticas generales y específicas sobre género, por ejemplo “grupo de mujeres”; d) la promoción de actividades colectivas y de autogestión periódicas en la actividad cotidiana de los centros asistenciales.

En lo que corresponde estrictamente al campo profesional de trabajadoras y trabajadores de los centros asistenciales de alimentación, se ha identificado la necesidad de: a) ampliación y profundización de la temática de género y desigualdades en el currículum académico de los diferentes profesionales en formación del sector; b) la necesidad de estabilidad del personal de los centros asistenciales para la consolidación de lazos de confianza de las personas con la institución; c) la estabilidad del personal para asegurar continuidad de estrategias y acciones; d) la creación y difusión de un protocolo de actuación común sobre la temática, lo que muchas veces no existe, según se ha constatado.

5. Consideraciones finales

En el presente estudio establecimos problemáticas relacionadas con las desigualdades y la producción de diferencias en función de determinantes de género, en centros asistenciales de alimentación como los comedores sociales. En este sentido, articulamos consideraciones sobre la necesidad de leer críticamente las relaciones de poder que se estructuran en estos servicios, de acuerdo

con lo que expresan las propias mujeres que los utilizan. De esta manera, esta investigación propuso y discutió hasta qué punto las situaciones de exclusión identificadas en nuestra etnografía, intervienen y comprometen los derechos en el área de seguridad alimentaria y nutricional, en los estados de salud y en el bienestar de las mujeres en los servicios asistenciales que utilizan, aspectos que afectan directamente a la vida y las condiciones materiales de existencia de estas mujeres. Otro elemento de discusión que propusimos fue la relación entre las desigualdades de género y sus consecuencias “negativas” en referencia a los grados de participación política de las mujeres en la toma de decisiones sobre el funcionamiento general de los servicios asistenciales que frecuentan.

Si bien entendemos que las acciones concentradas estrictamente en las instituciones concretas, no podrán generar los cambios y reformulaciones que describimos y analizamos, y que cualquier propuesta de transformación de las diferencias o desigualdades debe partir de cambios estructurales en la sociedad de manera general y compleja, definimos algunas propuestas concretas de transformación en nuestro

ámbito de estudio. Afirmamos así, pues, que la creación y la consolidación de estrategias para reducir o eliminar desigualdades de género entre las mujeres en los comedores sociales, necesariamente deben ser realizadas a partir de una perspectiva dialógica –no jerárquica entre los diferentes actores: administración pública, trabajadores/as, usuarias/usuarios– intersectorial e interprofesional.

Dicho esto, llamamos la atención también sobre la necesidad de desarrollo de nuevos estudios científicos que aborden y profundicen las cuestiones que tratamos. Si tomamos en consideración que la literatura analítica en el campo es todavía insuficiente, destacamos la importancia de la producción de datos cualitativos sobre el asunto, por el tipo de información reflexiva y contrastada que generan. Este posicionamiento sobre la necesidad de aumento de la producción de análisis sobre las cuestiones de género, desigualdad y servicios asistenciales de alimentación, se basa también en la consideración de que estos aspectos poseen una relevancia fundamental sobre dimensiones prioritarias de la vida social, como la salud, el bienestar y la participación ciudadana de las mujeres como sujetos políticos.

6. Bibliografía

- Ajuntament de Barcelona. (2013). *Desigualtat social i pobresa a la ciutat de Barcelona en temps de crisi*. Barcelona: Àrea de Qualitat de Vida, Igualtat i Esports, Ajuntament de Barcelona.
- (2016a). Plec de contractacions tècniques. Documento interno del Àrea de Serveis Socials, cedido a este estudio por la Direcció de Menjadors Socials i Suport Accés a l’Habitatge del Ayuntamiento de Barcelona.
 - (2016b) Pla per la Justícia de Gènere (2016-2020). Barcelona: Ajuntament de Barcelona.
 - (2016c) Estrategia contra la feminización de la pobreza y de la precariedad. Barcelona: Ajuntament de Barcelona.
 - (2020). Comedores sociales. Recurso online consultado el 27/02/2020: <https://ajuntament.barcelona.cat/serveissocials/es/canal/menjadors-socials>.
 - (n.d.). Definició, condicions i criteris d’acces als serveis d’alimentació: menjadors socials i restaurants socials. Vigente en 2016. Documento interno cedido a este estudio por la Direcció de Menjadors Socials i Suport Accés a l’Habitatge del Ayuntamiento de Barcelona.
- Akotirene, Carla. (2019). *Interseccionalidade*. São Paulo: Pólem.
- Antentas, Josep Maria; Vivas, Esther (2014). “Impacto de la crisis en el derecho a una alimentación sana y saludable.” *Gaceta Sanitaria*, 28(1): 58-61. DOI: 10.1016/j.gaceta.2014.04.006
- Artazcoz, Lucía; Cortès, Inma; Moncada, Salvador; *et al.* (1999). “Diferencias de género en la influencia del trabajo doméstico sobre la salud”. *Gaceta Sanitaria*, 13: 201-207.
- Bartky, Sandra Lee (1988). “Foucault, femininity, and the modernization of patriarchal power”, en Irene Diamond; Lee Quimby (Eds.), *Feminism and Foucault: Reflections on resistance*. Boston: Northeastern University Press, 130-154.
- Bauman, Zygmunt (2003). *Modernidad líquida*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.
- (2016). *Desconeguts a la porta de casa*. Barcelona: Arcadia.
- Beck, Ulrich (1998). *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.
- Borrell, Carle; Artazcoz, Lucía (2008). “Las desigualdades de género en salud: retos para el futuro”. *Revista Española de Salud Pública*, (82)3: 245-249.
- Borrell, Carme; García-Calvente, María del Mar; Martí-Boscà, José Vicente (2004). “La salud pública desde la perspectiva de género y clase social”. *Gaceta Sanitaria*, 18(1): 2-6.
- Bourdieu, Pierre (1999). *La miseria del mundo*. Madrid: Akal.
- Cabrera, Pedro José (1998). *Huéspedes del aire: Sociología de las personas sin hogar en Madrid*. Madrid: UPCO.
- (2002). *Un techo y un futuro. Buenas prácticas de intervención social con personas sin hogar*. Barcelona: Icaria.
- Cairns, Kate; Johnston, José (2015). *Food and femininity*. London, New York: Bloomsbury Academic.
- Cáritas Diocesana de Barcelona. (2011). Memória. Recurso online consultado el 18/07/2016: <http://www.caritasbcn.org>.
- (2013). Memória. Recurso online consultado el 18/07/2016: <http://www.caritasbcn.org>.
- Castel, Robert (1997). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Barcelona: Paidós.
- Comas d’Argemir, Dolors. (2017). “Cuidados, género y ciudad en la gestión de la vida cotidiana”, en Patricia Ramírez Kuri (Coord.), *La erosión del espacio público en la ciudad neoliberal*. Ciudad de México: UNAM, 59-90.
- Counihan, Carole (1999). *The Anthropology of Food and Body, Gender, Meaning and Power*. London: Routledge.
- Cruz Roja Española (2009). Memória. Recurso online consultado el 12/06/2016: <http://www.cruzroja.es>.
- (2010). Memória. Recurso online consultado el 12/06/2016: <http://www.cruzroja.es>.
 - (2013). Memória. Recurso online consultado el 12/06/2016: <http://www.cruzroja.es>.

- Cruz, María del Carmen; Robles, Yolanda (2014). "Autodeterminación en clave de garantía alimentaria y desarrollo comunitario". *Documentos de Trabajo social: revista de trabajo y acción social*, 54: 93-116.
- Denton, Margaret; Prus, Steven; Walters, Vivianne (2004). "Gender differences in health: a Canadian study of the psychosocial, structural and behavioural determinants of health". *Social Science & Medicine*, 58: 2585-600. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2003.09.008>
- Devault, Marjorie (1991). *Feeding the family. The social organization of caring as gendered work*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Diputació de Barcelona (2014). *Manual de gestió de menjadors socials*. Barcelona: Gabinet de Premsa i Comunicació de la Diputació de Barcelona.
- D'Onia, Agustín (2014). *Asistencialismo y reciprocidad. Estrategias de provisión de alimentos en el barrio de Gràcia en tiempos de neoliberalismo*. Trabajo final de Grado. Facultat de Geografia i Història. Universitat de Barcelona.
- Domandzic, Maria Virginia Matulič (2010). "Nuevos perfiles de personas sin hogar en la ciudad de Barcelona: un reto pendiente de los servicios sociales de proximidad". *Revista de trabajo y acción social*, 48: 9-30.
- García-Calvente, María del Mar; Lozano, María del Río (2015). *Atlas de desigualdades de género en salud en Andalucía*. Granada: Escuela Andaluza de Salud Pública.
- González-Turmo, Isabel (2013). *Respuestas alimentarias a la crisis económica*. ICAF Ebooks.
- Gracia-Arnaiz, Mabel (1996). *Paradojas de la alimentación contemporánea*. Barcelona: Icaria.
- (2014a). "Comer en tiempos de crisis: nuevos contextos alimentarios y de salud en España". *Salud Pública de México*, 56(6): 648-656.
- (2014b). "Alimentación, trabajo y género. De cocinas, cocineras y otras tareas domésticas". *Panorama Social*, 19: 25-36.
- Gracia-Arnaiz, Mabel; Kraemer, Fabiana (2015). "Alimentarse o nutrirse en un comedor social en España: reflexiones sobre la comensalidad". *Demetra*, 10(3): 455-466. DOI: <https://doi.org/10.12957/demetra.2015.16173>
- Hubert, Annie (2004). "Introduction", en A. Hubert (Dir.), *Corps de femmes sous influence. Questionner les normes*. Paris: Les cahiers de l'OCHA, 5-11.
- Lupton, Deborah (1996). *Food, the body and the self*. London: Sage Publications.
- Medina, Xavier (2004). "'Tell me what you eat and you will tell me who you are': Methodological notes on the interaction between researcher and informants in the anthropology of food", en Helen Macbeth; Jeremy MacClancy (Eds.), *Researching Food Habits. Methods and Problems*. New York/Oxford: Berghahn, 55-62.
- Max-Neef, Manfred (1998). *Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Barcelona: Icaria Editorial.
- Moreno-Márquez, Gorka (2012). "Exclusión social severa y sinhogarismo. ¿Qué opinan las personas usuarias sobre los recursos?". *Portularia*, XII: 245-253. DOI: <https://doi.org/10.5218/PRTS2012.0027>
- ODELA (2018). *Guia de recomanacions per a la inclusió de les dones als serveis assistencials d'alimentació*. Disponible em: <http://www.ub.edu/odela/wp-content/uploads/2019/02/Guia-de-recomanacio.pdf>
- Peiró, Irene (2013). "La ayuda alimentaria en Cataluña". *Taula d'entitats del Tercer Sector Social de Catalunya*, 25.
- Pomar, Ariadna; Tendero, Guillem (2015). *Ja volem el pa sencer. Respostes a la pobresa alimentària en clau de Sobirania Alimentària*. Barcelona: Aliança per a la Sobirania Alimentària de Catalunya.
- Ramos, Andrés (2011). "La exclusión social en los grandes núcleos urbanos y el acceso a los servicios públicos por parte de las personas sin techo", paper para la conferencia X CONGRESO DE AECPA "La política en la red", 7 al 9 de Septiembre de 2011, Murcia. Disponible en <https://aecpa.es/es-es/la-exclusion-social-en-los-grandes-nucleos-urbanos-el-acceso-a-los-se-congress-papers/447/>
- Sassen, Saskia (2007). "Una Sociología de la globalización". *Análisis político*, 61: 3-27.
- Slocum, Rachel (2013). "Thinking race through corporeal feminist theory: Divisions and intimacies at the Minneapolis farmers' market", en Carole Counihan; Penny Van Esterik (Eds.), *Food and culture: a reader*. New York: Routledge, 211-215.
- Verthein, U (2018a). *Precarización social y alimentación: los comedores sociales*. Barcelona: Editorial UOC.
- (2018b) "Precariousness and food: social and support networks in social canteens" *Demetra*, 2018; 13(3); 569-581. DOI: 10.12957/demetra.2018.33525